

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV
Curs /Curso
2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	CORO I				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Curs <i>Curso</i>	1º	Semestre <i>Semestre</i>	Annual
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	optativa	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano/ Valenciano
Matèria <i>Materia</i>	Música de conjunto				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Música				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Totes Todas				
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Música Oscar Esplà				
Departament <i>Departamento</i>	Instrumentos de cuerda (técnicas de la dirección)				
Professorat <i>Profesorado</i>	Inmaculada Dolón Llor				
e-mail <i>e-mail</i>	mi.dolonllor@iseacv.gva.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
Objetivos generales - Conocer el instrumento vocal y adquirir conocimientos y destrezas básicos para su utilización eficiente. - Adquirir una mayor conciencia corporal, apreciando la importancia de la postura corporal y su implicación directa sobre la emisión vocal. - Desarrollar el oído interno y la actitud de escucha como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical. - Reconocer y analizar en las obras del repertorio los rasgos esenciales de diversas épocas y estilos e integrar los resultados del análisis en la propia interpretación. - Fomentar el conocimiento de repertorios diversos que permiten ampliar el bagaje musical del alumnado y enriquecen su formación como músicos - Tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad individual en el desarrollo de toda actividad musical de conjunto. - Desarrollar autonomía y seguridad en la interpretación y práctica del repertorio coral. Los objetivos de esta asignatura contribuirán a formar el perfil profesional del Graduado o Graduada en Música en las diferentes Especialidades. Objectius generals

- *Conèixer l'instrument vocal i adquirir coneixements i destreses bàsics per a la seua utilització eficient.*
- *Adquirir una major consciència corporal, apreciand la importància de la postura corporal i la seua implicació directa sobre l'emissió vocal.*
- *Desenrotllar l'oïda interna i l'actitud d'escolta com a base de l'afinació, de l'audició harmònica i de la interpretació musical.*
- *Reconèixer i analitzar en les obres del repertori els trets essencials de diverses èpoques i estils i integrar els resultats de l'anàlisi en la pròpia interpretació.*
- *Fomentar el coneixement de repertoris diversos que permeten ampliar el bagatge musical de l'alumnat i enriqueixen la seua formació com músics*
- *Prendre consciència de la importància de la responsabilitat individual en el desenrotllament de tota activitat musical de conjunt.*
- *Desenrotllar autonomia i seguretat en la interpretació i pràctica del repertori coral.*

Els objectius d'aquesta assignatura hauràn de contribuir a formar el perfil professional del Graduat o Graduada en Música en les diferents l'especialitats.

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Los requisitos académicos necesarios para el acceso al grado:

1. Para el acceso a las enseñanzas oficiales conducentes a un Título de Graduado o Graduada en los diferentes ámbitos, se requerirá estar en posesión del título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, así como la superación de la prueba específica a que se refieren los artículos 54,55,56 y 57 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2. Podrán también acceder a las enseñanzas artísticas superiores de Grado, las personas mayores de diecinueve años, que sin reunir los requisitos señalados en el apartado anterior superen la prueba de madurez a que hace referencia en artículo 69.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo deberán superar la prueba específica del apartado anterior.

Els requisits acadèmics necessaris per a l'accés al grau:

1. Per a l'accés a les ensenyances oficials conduents a un Títol de Graduat o Graduada en els diferents àmbits, es requerirà estar en possessió del títol de batxiller o haver superat la prova d'accés a la universitat per a majors de 25 anys, així com la superació de la prova específica a què es referixen els articles 54,55,56 i 57 de la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació.

2. Podran també accedir a les ensenyances artístiques superiors de Grau, les persones majors de dènou anys, que sense reunir els requisits assenyalats en l'apartat anterior superen la prova de maduresa a què fa referència en article 69.5 de la Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació. Així mateix hauran de superar la prova específica de l'apartat anterior.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN MÚSICA		GRADO DE CONTRIBUCIÓN
Al finalizar sus estudios los Graduados y Graduas en Música deben poseer las siguientes competencias transversales:		
CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		Mucho
CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.		Algo

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	Algo
CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	Poco
CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo personal.	Poco
CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	Mucho
CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	Mucho
CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	Algo
CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	Bastante
CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.	Bastante
CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	Mucho
CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de forma continua.	Mucho
CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	Mucho
CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	Poco
CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	Algo
CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	Bastante
CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, y su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	Mucho
COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN MÚSICA Al finalizar sus estudios los Graduados y Graduas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:	
	GRADO DE CONTRIBUCIÓN
CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.	Mucho
CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.	Mucho
CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.	Mucho
CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad	Bastante

auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.	
CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.	Bastante
CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.	Poco
CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.	Mucho
CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.	Algo
CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.	Algo
CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.	Bastante
CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.	Mucho
CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.	Bastante
CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.	Mucho
CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.	Mucho
CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.	Mucho
CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.	Bastante
CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.	Mucho
CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.	Poco
CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.	Algo
CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y	Poco

antropológicas de los instrumentos musicales.

CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Algo

CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Mucho

CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Algo

CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Mucho

CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Poco

CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Bastante

CG27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Poco

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN/CANTO/PEDAGOGÍA/INTERPRETACIÓN

Al finalizar sus estudios, los Graduados y Gradudas en Música en la especialidad de Interpretación, deben poseer las siguientes competencias específicas:

GRADO DE CONTRIBUCIÓN

CE COMPOSICIÓN:

CE 1 Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

Mucho

CE 2 Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

Mucho

CE 7 Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

Bastante

CE INTERPRETACIÓN:

CE 3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Mucho

CE 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Mucho

CE 9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Mucho

CE 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

Bastante

CE MUSICOLOGÍA:

CE 1 Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental

Mucho

y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros	
CE 4 Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad.	Bastante
CE 5 Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.	Mucho
CE DIRECCIÓN:	
CE 1 Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.	Mucho
CE 2 Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros	Bastante
CE COMPOSICIÓN:	
CE 1 Conèixer els principals repertoris de la tradició occidental i d'altres músiques, i adquirir la capacitat de valorar plenament els aspectes expressius, sintàctics i sonors de les obres corresponents.	Molt
CE 2 Adquirir la formació necessària per a reconèixer i valorar auditiva i intel·lectualment diferents tipus d'estructures musicals i sonores.	Molt
CE 7 Desenvolupar l'interès, capacitats i metodologies necessàries per a la investigació i experimentació musical.	Prou
CE INTERPRETACIÓ:	
CE 3 Demostrar capacitat per a interactuar musicalment en tota mena de projectes musicals participatius, des del duo fins als grans conjunts.	Molt
CE 8 Assumir adequadament les diferents funcions subordinades, participatives o de lideratge que es poden donar en un projecte musical col·lectiu.	Molt
CE 9 Conèixer els processos i recursos propis del treball orquestral i d'altres conjunts dominant adequadament la lectura a primera vista, mostrant flexibilitat davant les indicacions del director i capacitat d'integració en el grup.	Molt
CE 10 Conèixer les implicacions escèniques que comporta la seua activitat professional i ser capaç de desenvolupar les seues aplicacions pràctiques en el seu àmbit de treball.	Prou
CE MUSICOLOGIA:	
CE 1 Conèixer l'estructura musical de les obres dels diferents repertoris de la tradició occidental i d'unes altres, amb capacitat de valorar plenament els seus aspectes sintàctics i sonors	Molt
CE 4 Dominar un o més instruments adequats al seu camp principal d'activitat.	Bastant
CE 5 Conèixer les fonts musicals i les eines d'accés a aquestes, així com les tècniques necessàries per a la seua difusió.	Molt
CE DIRECCIÓ:	
CE 1 Dominar les tècniques de Direcció que li permeten desenvolupar un sentit i d'unes altres, amb capacitat de valorar plenament els seus aspectes sintàctics i sonors personal de la interpretació, fonamentat en un coneixement crític de la tradició.	Molt
CE 2 Conèixer l'estructura musical de les obres dels diferents repertoris de la tradició occidental i d'altres músiques, amb capacitat per a valorar els seus aspectes sintàctics i sonors	Bastant

3	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>
RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de: RA 1 Adquirir un dominio óptimo de la técnica vocal que permita interpretar en conjunto obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos. RA 2 Desarrollar habilidades auditivas que permitan asegurar la afinación mediante la interactuación con otras voces. RA 3 Adquirir conciencia de la importancia del trabajo del sonido en grupo por medio de la voz. RA 4 Comprender analíticamente el proceso creativo y el sistema empleado en las obras corales para un pleno conocimiento de las mismas. RA 5 Conocer las diversas tendencias interpretativas de un género, época o estilo determinado, para su aplicación consciente y crítica.	CT 7,CT 9, CG 8, CE7, CE4 CT 7,CT 9, CG 8, CE3, CE9 CT 10, CG10,CG25,CE7,CE5 CT11,CT17,CG17,CE7,CE5 CT 5, CG 17, CE 9.
--	---

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
CONTENIDOS DEL 1º Y 2º SEMESTRE: BLOQUE I. 1. TÉCNICA VOCAL EN GRUPO: - Preparación física del cuerpo mediante ejercicios de tensión y relajación, y de estiramientos para desarrollar una mayor conciencia del propio cuerpo y favorecer la adquisición de una postura corporal correcta. - Realización de ejercicios de respiración y vocalización con el fin de ampliar los recursos vocales y desarrollar la extensión vocal y las posibilidades tímbricas del instrumento vocal. - Desarrollo de las capacidades técnicas y auditivas para la obtención de calidad sonora. BLOQUE II. 2. Desarrollo de todas las habilidades necesarias para interpretar un repertorio en el que cada coralista asuma individual y colectivamente con responsabilidad el estudio del repertorio propuesto por el profesor.	Todo el curso Todo el curso

3. Praxis coral a voces mixtas con un criterio de dificultad progresiva. 4. Práctica de la lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director. 5. Estudio de la literatura coral desde el Renacimiento hasta las escuelas contemporáneas. Trabajo del texto en la partitura coral: semántica, pronunciación, dicción y articulación. BLOQUE III. 6. Los resultados de aprendizaje se trabajarán en las clases prácticas mediante la interpretación y análisis del repertorio. 7. Agudización del sentido crítico para crear un criterio común válido: análisis de los parámetros interpretativos en común. 8. Desarrollo de la madurez interpretativa para elaborar una ejecución cohesionada respecto a las distintas convenciones estilísticas. 9. Preparación de audiciones. Hábitos escénicos. Adaptación al espacio sonoro. A final de cada PROGRAMA se realizará un examen consistente en la interpretación en público del repertorio trabajado, para poder evaluar todos los resultados de aprendizaje.	Todo el curso
CONTINGUTS DEL 1R I 2N SEMESTRE: BLOC I. 1. <i>TÈCNICA VOCAL EN GRUP:</i> <i>Preparació física del cos mitjançant exercicis de tensió i relaxació, i d'estiraments per a *desrrollar una major consciència del propi cos i afavorir l'adquisició d'una postura corporal correcta.</i> <i>Realització d'exercicis de respiració i vocalització amb la finalitat d'ampliar els recursos vocals i desenvolupar l'extensió vocal i les possibilitats tímbriques de l'instrument vocal.</i> <i>Desenvolupament de les capacitats tècniques i auditives per a l'obtenció de qualitat sonora.</i> BLOC II. 2. <i>Desenvolupament de totes les habilitats necessàries per a interpretar un repertori en el qual cada coralista assumisca individual i col·lectivament amb responsabilitat l'estudi del repertori proposat pel professor.</i> 3. <i>Praxi coral a veus mixtes amb un criteri de dificultat progressiva.</i> 4. <i>Pràctica de la lectura a primera vista, flexibilitat de resposta a les indicacions del director.</i> 5. <i>Estudi de la literatura coral des del Renaixement fins a les escoles contemporànies. Treball del text en la partitura coral: semàntica, pronunciació, dicció i articulació.</i>	Tot el curs Tot el curs Tot el curs

BLOC III. 6. Els resultats d'aprenentatge es treballaran en les classes pràctiques mitjançant la interpretació i anàlisi del repertori. 7. Agudització del sentit crític per a crear un criteri comú vàlid: anàlisi dels paràmetres interpretatius en comú. 8. Desenvolupament de la maduresa interpretativa per a elaborar una execució cohesionada respecte a les diferents convencions estilístiques. 9. Preparació d'audicions. Hàbits escènics. Adaptació a l'espai sonor. A final de cada PROGRAMA es realitzarà un examen consistent en la interpretació en públic del repertori treballat, per a poder avaluar tots els resultats d'aprenentatge.	
--	--

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	50h
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i> El profesor de la asignatura dirigirá el repertorio propuesto dando las indicaciones necesarias para trabajar los diferentes proyectos.	RA5, RA6, RA 7, RA 8	
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>		
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i> Será necesario solicitar cita previa.		
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>		6h
SUBTOTAL			56h

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		35h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		5h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		4h
SUBTOTAL			44h
TOTAL			100h

6 Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1 Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i> Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>		
INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
A. Evaluación para alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua: CLASES PRESENCIALES: evaluación continua del progreso realizado semanalmente por el alumno. - En este apartado también se valorará la participación en actividades complementarias dentro y fuera del centro, la actitud, la implicación con el grupo y la asignatura, la predisposición a la participación en actividades complementarias, el respeto hacia los compañeros, el grado de interés, etc. - Se realizará una evaluación de cada una de las prácticas llevadas a cabo durante el curso, a través de grabaciones, rúbricas y/o anotaciones en el diario de clase. CONCIERTO-EXAMEN FINAL - El alumno deberá participar en un concierto con categoría de examen al finalizar cada programa, donde se mostrarán los resultados del trabajo realizado en clase.	TODOS	70%
B. Evaluación para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:	TODOS	30%
		100%

- Examen final obligatorio de todo el repertorio A. Avaluació per a alumnes que no hagen perdut el dret a l'avaluació contínua: CLASSES PRESENCIALS: avaluació contínua del progrés realitzat setmanalment per l'alumne. - En aquest apartat també es valorarà la participació en activitats complementàries dins i fora del centre, l'actitud, la implicació amb el grup i l'assignatura, la predisposició a la participació en activitats complementàries, el respecte cap als companys, el grau d'interés, etc. - Es realitzarà una avaluació de cadascuna de les pràctiques dutes a terme durant el curs, a través de rúbriques i/o anotacions en el diari de classe, així com un examen final. •EXAMEN/CONCERT FINAL - L'alumne haurà de participar en un concert amb categoria d'examen en finalitzar cada programa, on es mostraran els resultats del treball realitzat en classe. B. Avaluació per a alumnes que hagen perdut el dret a l'avaluació contínua: - Examen final obligatori de tot el repertori	TOTS TOTS	70% 30% 100%
--	-------------------------	-----------------------------------

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Consideraciones generales:

- La evaluación será continua y anual a excepción de los alumnos Erasmus cuya permanencia en el centro sea semestral.
- El profesor calificará al alumno en base a dos cosas: primero por el sistema de evaluación continua y segundo, realizando un examen final.
- La nota final será la media de todas las notas. En cada examen se interpretará un repertorio escogido del programa anual.
- No se puede guardar una calificación para el curso siguiente u otra convocatoria.
- Los criterios de calificación no son los mismos para el alumnado que asiste regularmente a clase y para el que haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- Se entiende que el alumnado ha perdido la evaluación continua cuando incumple el mínimo requerido de asistencia, que será igual o superior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los respectivos planes de estudio.
La valoración de la asistencia responsable por parte del alumnado se tratará en los términos que se establezca esta guía docente.
Se considerarán faltas justificadas las originadas por motivos médicos, exámenes oficiales o asistencia a audiciones de orquestas. En estos casos, el alumno deberá entregar al profesor un justificante médico o

justificante de asistencia a examen o prueba final en centros oficiales u orquestas. El profesor, a su criterio, podrá considerar otros motivos de fuerza mayor como justificables. Además, el alumno también perderá el derecho a la evaluación continua si acumula más de un 25% de faltas, sean faltas justificadas o no.

Es obligación del profesor llevar la contabilidad del número de clases totales que tiene cada grupo en función del número de días lectivos, así como la cantidad de faltas y su justificación, si procede, con el fin de tener presente en todo momento el porcentaje de asistencia del estudiante.

Consideraciones específicas:

- Se tendrá en cuenta la actitud receptiva y el progreso obtenido durante el curso.
- Esta es una asignatura eminentemente práctica, por lo cual la evaluación estará basada en la evolución que muestre el alumno respecto a la asimilación de los contenidos propuestos en la asignatura.
- Se valorará el conocimiento y la práctica coral a través del conocimiento de los diferentes elementos que configuran el discurso musical y de la voz humana.
- La asistencia a clase.
- La regularidad en el estudio y preparación.
- El estudio detallado de las obras propuestas de manera autónoma y proporcional a la carga de créditos de la asignatura.
- El conocimiento de repertorios y la capacidad de identificar sus dificultades técnicas y musicales.
- La profesionalidad y rigor en la documentación, preparación y ejecución musical en las clases, así como en la planificación del trabajo y la comunicación con el profesor y los músicos durante las prácticas.
- La capacidad de auto-evaluación y aprendizaje.

Calificación de alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

- ☐ Clases presenciales: evaluación continua del progreso realizado semanalmente por el alumno. También se valora la participación en otras actividades, la implicación con el grupo y la asignatura, el respeto hacia los compañeros, el grado de interés y la participación en actividades complementarias, como clases magistrales o audiciones fuera del centro. (70%)
- ☐ Conciertos-Exámenes. (30%)

Periodo de exámenes:

- Al ser esta una asignatura anual, se realizará la evaluación en una única evaluación al año. La primera convocatoria del examen tendrá lugar del **2 al 13 de junio de 2025**, ambos incluidos,
- El período de exámenes para la segunda convocatoria será del **16 de junio al 18 de julio de 2025**, ambos incluidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CEv 1. Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.
- CEv 2. Se valorará la asistencia a clase
- CEv 3. Se tendrá en cuenta la actitud receptiva y el progreso obtenido durante el curso.
- CEv 4. Regularidad en el estudio y preparación pormenorizado de las obras propuestas de forma autónoma y proporcional a la carga de créditos de la asignatura.
- CEv 5. El alumno deberá participar en un concierto al finalizar cada programa, donde se mostrarán los resultados del trabajo realizado durante el curso.

- CEV 6. Esta es una asignatura eminentemente práctica, por lo que la evaluación estará basada en la evolución que muestre el alumno respecto a la asimilación de los contenidos propuestos en la asignatura.

CRITERIS D'AVALUACIÓ:

- CEv 1. Avaluació del procés d'aprenentatge de l'estudiant es basarà en el grau i nivell d'adquisició i consolidació de les competències transversals, generals i específiques definides per a aquests estudis.
- CEv 2. Es valorarà l'assistència a classe
- CEv 3. Es tindrà en compte l'actitud receptiva i el progrés obtingut durant el curs.
- CEv 4. Regularitat en l'estudi i preparació detallat de les obres proposades de manera autònoma i proporcional a la càrrega de crèdits de l'assignatura.
- CEv 5. L'alumne haurà de participar en un concert en finalitzar cada programa, on es mostraran els resultats del treball realitzat durant el curs.
- CEV 6. Aquesta és una assignatura eminentment pràctica, per la qual cosa l'avaluació estarà basada en l'evolució que mostre l'alumne respecte a l'assimilació dels continguts proposats en l'assignatura.

6.3 Sistemes de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Calificación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua (1ª Convocatoria):

- El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia injustificadas (20%) o totales (25%), realizará un examen final de carácter práctico consistente en interpretar las obras escogidas por su profesor de entre todo el repertorio trabajado durante el curso, en las convocatorias de recuperación que establezca el centro.

En este caso, el alumno aportará las voces complementarias para realizar las obras corales trabajadas durante el curso (con al menos un representante de la cuerda requerida para interpretar la obra) y el repertorista en caso de ser necesario para la interpretación de las obras.

Obligatoriamente el alumno/a deberá comunicar con el profesor con al menos 7 días de antelación, haciéndole saber su decisión de presentarse a dicho examen.

El examen se realizará durante el período de exámenes ordinario para asignaturas anuales.

Calificación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua (2ª Convocatoria):

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia injustificadas realizará un examen final de carácter práctico con el contenido siguiente:

Una selección de obras efectuada por el profesor de la especialidad y comunicada previamente al alumno, del conjunto de obras trabajadas durante el curso que el alumno deberá acreditar haber estudiado y que presentará completas al examen. La calificación de este examen supondrá el 100% de la nota.

En este caso, el alumno aportará las voces complementarias para realizar las obras corales trabajadas durante el curso (con al menos un representante de la cuerda requerida para interpretar la obra) y el repertorista en caso de ser necesario para la interpretación de las obras.

Obligatoriamente el alumno/a deberá comunicar con el profesor con al menos 7 días de antelación, haciéndole saber su decisión de presentarse a dicho examen.

El examen se realizará durante el período de exámenes ordinario para asignaturas anuales.

Periodo de exámenes:

- Al ser esta una asignatura anual, se realizará la evaluación en una única evaluación al año. La primera convocatoria del examen tendrá lugar del **2 al 13 de junio de 2025**, ambos incluidos,
- El período de exámenes para la segunda convocatoria será del del **16 de junio al 18 de julio de 2025**, ambos incluidos.

Qualificació d'alumnes que han perdut el dret a l'avaluació contínua (1a Convocatòria):

- L'alumnat que haja perdut el dret a l'avaluació contínua per acumulació de faltes d'assistència injustificades (20%) o totals (25%), realitzarà un examen final de caràcter pràctic consistent a interpretar les obres triades pel seu professor d'entre tot el repertori treballat durant el curs, en les convocatòries de recuperació que establisca el centre.

En aquest cas, l'alumne aportarà les veus complementàries per a realitzar les obres corals treballats durant el curs (amb almenys un representant de la corda requerida per a interpretar l'obra) i el *repertorista en cas de ser necessari per a la interpretació de les obres.

Obligatòriament l'alumne/a haurà de comunicar amb el professor amb almenys 7 dies d'antelació, fent-li saber la seua decisió de presentar-se a aquest examen.

L'examen es realitzarà durant el període d'exàmens ordinari per a assignatures anuals.

Qualificació d'alumnes que han perdut el dret a l'avaluació contínua (2ª Convocatoria):

L'alumnat que haja perdut el dret a l'avaluació contínua per acumulació de faltes d'assistència injustificades realitzarà un examen final de caràcter pràctic amb el contingut següent:

Una selecció d'obres efectuada pels professors de l'especialitat i comunicada prèviament a l'alumne, del conjunt d'obres treballades durant el curs que l'alumne haurà d'acreditar haver estudiat i que presentarà completes a l'examen. La qualificació d'aquest examen suposarà el 100% de la nota.

En aquest cas, l'alumne aportarà les veus complementàries per a realitzar les obres corals treballats durant el curs (amb almenys un representant de la corda requerida per a interpretar l'obra) i el *repertorista en cas de ser necessari per a la interpretació de les obres.

Obligatòriament l'alumne/a haurà de comunicar amb el professor amb almenys 7 dies d'antelació, fent-li saber la seua decisió de presentar-se a aquest examen.

L'examen es realitzarà durant el període d'exàmens ordinari per a assignatures anuals.

Període d'exàmens:

- A l'ésser aquesta una assignatura anual, es realitzarà l'avaluació en una única avaluació a l'any. La primera convocatòria de l'examen tindrà lloc del **2 al 13 de juny de 2025**, tots dos inclosos.
- El període d'exàmens per a la segona convocatòria serà del **16 de juny al 18 de juliol de 2025**.

7 Bibliografia

Albrecht, Sally K.: The Choral Warm-Up Collection. Van Nuys, CA, Alfred Publishing Company, 2003.

Alfonso García, Juan. Antología Polifónica(3 tomos).Granada, Diputación Provincial,1997

Alió, Myriam. Reflexiones sobre la voz. Barcelona, Clivis publicacions, 1983.

Alldahl, Per Gunnar: Choral intonation. Stockholm, Gehrman Musikförlag, 1990.

Busch, Brian R.: El Director de Coro. Gestos y Metodología de la Dirección. Madrid, Real Musical, 1995.

Ericson, Eric; Ohlin, Gösta y Spångberg, Lennart: Choral Conducting. Stockholm, Sveriges Körförbunds Förlag, 1974 (edición en inglés: New York, Walton Music Corp., 1976).

Mansion, madeleina. El estudio del canto.Buenos Aires, ricordi Americana,1947.

Mc Callion, Michael. El libro de la voz.Barcelona, Ed. Urano, 1998.

McElheran, Brock: Conducting Technique for Beginners and Professionals (3ª edición). New York, Oxford University Press, 2004.

Jordan, James: Evoking Sound. Fundamentals of Choral Conducting (2ª edición con DVD). Chicago, IL, GIA Publications, 2009.

LaRue, Jan. Análisis del estilo musical. Barcelona, Labor, 1089 (Nueva York, Norton, 1970).

López García, José Luís. Coro Superior. Valencia, Editorial Rivera Mota, 2001.

López García, José Luís. Cuestionario teórico de coro. Valencia, Rivera Ed., 1998.

Nesheim, Paul y Noble, Weston: Building Beautiful Voices. Director's Edition. Dayton, OH, Roger Dean Publishing Company, 1995.

Pedrell, Felipe. Cancionero musical popular español (4 tomos). Barcelona, Ed. Boileau, 1958

Regidor Arribas, Ramón. Temas del Canto. Madrid, Real Musical, 1977.

Sierra, Félix. Coro (Varios volúmenes). Madrid, Real Musical, 2008.

Steinberg, Michael. Guía de las obras maestras corales. Madrid, Alianza Editorial, 2007.

Telfer, Nancy: Singing in Tune. San Diego, CA, Neil A. Kjos Music Company, 2000.

Recursos TIC: CpdI.org, Imslp...

Profesora: Inmaculada Dolón Llor
inmadolon@csmalicante.com

CSMA CURSO 2024-25

RÚBRICA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA. AGRUPACIONES CORALES CSMA.

PROFESOR: : Inmaculada Dolón Llor.		ASIGNATURA: _____	GRUPO: _____	NOTA TOTAL	
ALUMNO: _____		ESPECIALIDAD: _____	CURSO: _____ SEMESTRE: _____		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BÁSICO	NIVEL INSUFICIENTE	NOTA ITEM
Asistencia a clase	Asiste habitualmente a clase	Asiste con regularidad a clase	Ausencias a clase	No asiste a clase	
Planificación y hábitos de estudio individual (2 puntos)	Planifica y prepara la ejecución de las piezas al detalle con dominio y solvencia	Estudia correctamente, pero no llega a adquirir la máxima soltura en la interpretación.	Su dedicación es la justa y necesaria para interpretar la pieza sin aportar nada más.	No estudia lo suficiente y su interpretación es deficiente.	
Respeto e integración en el grupo (1 puntos)	Respeto y ayuda a sus compañeros en todo momento.	Es respetuoso con sus compañeros, pero no aporta nada al grupo.	Es apático con el resto del grupo y participa estrictamente lo necesario.	No respeta a sus compañeros de forma adecuada a la asignatura.	
Domínio de la voz respecto a la asignatura (1 puntos)	Demuestra absoluta soltura y adaptabilidad a la hora de interpretar las obras propuestas.	Estudia y trabaja adecuadamente sin llegar a controlar totalmente su ejecución.	Adquiere un control elemental en la interpretación de las piezas, aunque suficiente	No consigue el nivel necesario en la interpretación del repertorio propuesto.	
Domínio y conocimiento de la Obra (3 puntos)	Su interpretación se muestra con dominio y solvencia.	Su interpretación no llega a adquirir la máxima soltura en la interpretación.	Su dedicación es la justa y necesaria sin aportar nada más.	Su interpretación es deficiente.	
Actuación en Audiciones (3 punto)	Participa en todas las audiciones propuestas interpretando a un alto nivel.	Participa en todas las audiciones propuestas consiguiendo un nivel aceptable	Participa en alguna audición y su nivel de actuación no destaca.	No participa en ninguna audición.	
TOTAL (10)					

 Profesora: Inmaculada Dolón Llor
inmadolon@csmalicante.com

CSMA CURSO 2024-25

RÚBRICA DE EVALUACIÓN EN AUDICIÓN. AGRUPACIONES CORALES CSMA.

PROFESOR: : Inmaculada Dolón Llor.		ASIGNATURA: _____	GRUPO: _____	NOTA TOTAL	
ALUMNO: _____		ESPECIALIDAD: _____	CURSO: _____ SEMESTRE: _____		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BÁSICO	NIVEL INSUFICIENTE	NOTA ITEM
Afinación (2 punto)	Controla y adapta perfectamente la afinación.	Afina, pero no consigue adaptarse al conjunto.	Controla la afinación sin fusionar timbricamente.	No es capaz de controlar la afinación	
Fusión tímbrica (2 punto)	Empasta perfectamente .	Fusiona tímbricamente con la mayoría de instrumentos.	Necesita mejorar su capacidad de adaptación tímbrica.	No acopla su timbre al del conjunto.	
Unidad Direccional/Fraseo/Respiración (2 punto)	Demuestra total solvencia y adaptabilidad a las necesidades musicales	Interpreta de forma adecuada sin alcanzar unidad con el resto de integrantes	Control básico con dificultad para adaptarse a las necesidades musicales	No alcanza el nivel suficiente de sentido/dirección musical	
Unidad Rítmica, Agógica y Tempo (2 punto)	Demuestra total solvencia y adaptabilidad a las necesidades musicales	Interpreta de forma adecuada sin alcanzar unidad con el resto de integrantes	Control básico con dificultad para adaptarse a las necesidades musicales	No consigue el nivel necesario, interpretación deficiente.	
Unidad Articulación (1 punto)	Controla y adapta perfectamente su articulación a las necesidades musicales	Articula de forma adecuada alcanzando unidad con el resto de integrantes	Su control en la articulación y dirección musical es básica con dificultad para adaptarse a las necesidades musicales	No alcanza el nivel suficiente, interpretación deficiente.	
Unidad Dinámica (1 punto)	Demuestra absoluto dominio y adaptabilidad en las necesidades musicales	Desempeño adecuado sin llegar a adaptarla a las necesidades del grupo en su ejecución.	Control elemental en la interpretación de las piezas.	No consigue el nivel necesario en la interpretación del repertorio propuesto.	
TOTAL (10)					